

Sevilla, 14 de Noviembre de 1.967

Sr. D. José Luis Prats Vila
Gerente de la Empresa Municipal de Aguas

Querido José Luis:

Unas letras para informarte del punto de vista de los vecinos de Torreblanca sobre el cobro de agua, de acuerdo con lo hablado el otro día telefónicamente, para poder reunirnos y cambiar impresiones sobre el tema.

Resulta que durante mucho tiempo - antes de 1.964 - el Real Patronato estaba cobrando el agua a los vecinos de la Zona Nueva de Torreblanca con el compromiso de abonar al Ayuntamiento la cantidad resultante. Sin embargo, por las razones que fueran, el Real Patronato decidió que el Ayuntamiento decidiera iniciar el cobro directo a los vecinos a partir de Febrero de 1.964. Los vecinos de la Zona Nueva de Torreblanca se plantean el siguiente razonamiento:

1. La morosidad en el pago del servicio en la mayoría de los casos, se ha debido a las anormales relaciones entre Ayuntamiento y Real Patronato; por tanto los atrasos deben cobrarse en tales condiciones que no supongan una carga grave para los vecinos.
2. Las deficiencias del suministro de agua a la Zona Nueva supo-

han en muchos casos que el Ayuntamiento trate de cobrar un servicio no prestado, dado que los suministros no contaban susales por contador se facturan por la cantidad de 10 m³ mensuales por vivienda.

Entiendo que tu y yo podríamos elaborar unas buses que dejaran un finitivamente resuelto el problema del cobro, de acuerdo tu con el Consejo de Aguas y yo con la Junta de Ciudadanos del Barrio. Por eso sería distinguir dos fases diferenciadas por la fecha próxima de regularización del suministro.

Un abrazo,

Alejandro Rojas-Marcos de la Vlasca



SERVICIO MUNICIPAL DE AGUAS

DE
SEVILLA

Sevilla

Asunto: Agua Torreblanca.

C. DIEGO DE RIAÑO, 2

Sevilla 15 de Noviembre de 1.967.

Sr. D. Alejandro Rojas-Marcos de la Viesca
Concejal Delegado de Torreblanca.

Querido Alejandro:

Acabo de recibir tu carta de fecha de ayer sobre el asunto referenciado, que voy a estudiar con el interés que merece, y quiero comunicarte la noticia, aunque posiblemente la conocerás, de que con motivo de la llegada de las lluvias han mejorado muy considerablemente las condiciones del abastecimiento.

Como sabes, este verano en bastantes casas el agua sólo llegaba a la planta baja y en la actualidad, según me informan, llega prácticamente a todas las terceras plantas, y en algunas viviendas a la cuarta.

Celebro mucho que aunque no haya ningún mérito nuestro, ya que todavía no se ha hecho la obra complementaria, se haya producido esta mejora en la situación, que permitirá un clima más favorable para un buen entendimiento.

Por otra parte, espero que pronto pueda volver a -

./..